COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO, DEL 28 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Adace, Calle Tercera Solar 2 Intersección Calle A Mz. 18, se reúnen los accionistas de la Compañía **RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO**, con la finalidad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a saber: -----

- 1. John Steve Bravo Larrea, propietario de 800 (ochocientas) acciones
- 2. Johana Elizabeth Bravo Larrea, propietaria de 200 (doscientas) acciones

Preside la sesión el accionista Sr. **John Steve Bravo Larrea**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario la Sra. Anita Larrea Feijoo en su calidad de Gerente General. El secretario ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.------

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2018.
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situacion Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2018; y,
- 3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2018 y presentación de saldos netos en las cuentas de Resultados acumulados.

Pasando al segundo punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del 2018, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por los que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. La accionista Johana Bravo Larrea, mociona que se aprueben los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-------

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Siendo las 16h50 se reinstala la sesión en el mismo lugar y con los mismos accionistas asistentes con que inicio la junta, y el secretario procede a dar lectura la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.

Firmado) John Steve Bravo Larrea.-Accionista.-Presidente Ad-Hoc.-

Firmado) Anita Larrea Feijoo.-Gerente General.-Secretario de la Junta.-

Firmado) Johana Elizabeth Bravo Larrea.-Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICO S.A. RECOLOGICO, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

Sra. Anita Larrea Feijoo

Gerente General

Secretaria Ad-Hoc